

A propósito del día del orgullo LGTBI - Mediterráneo - 01/07/2018

La ventana de la UJI

A propósito del día del orgullo LGTBI

CRISTINA
Giménez
García*



Una vez más, la conmemoración del día del orgullo LGTBI simboliza un ejercicio de reivindicación de los derechos humanos, esto es, de un reconocimiento tan básico como la libertad individual y colectiva para poder expresar la afectividad y sexualidad de manera diversa e inclusiva.

Así pues, otro año más, los símbolos del 28 de junio que ocupan las calles de parte del mundo, rememoran los significados de lo ocurrido en 1969, en la ciudad de Nueva York, donde como consecuencia de una redada policial en el local Stonewall Inn, las primeras manifestaciones en las que la población LGTBI demandaba los mismos derechos y oportunidades que la población heteronormativa tuvieron eco y repercusión social. Todavía hoy, casi 50 años después, sigue haciendo falta una reivindicación diaria que posibilite a las personas su desarrollo en igualdad de condiciones, más allá de su género, identidad u orientación sexual.

EN LA ACTUALIDAD, a nivel global, en más de 70 países se concibe la homosexualidad como un delito penal y, en 8 de ellos, incluso se castiga con la pena de muerte, tal como revelaba la Asociación Internacional de Lesbianas, Gais, Bisexuales, Trans e Intersexuales. Sin em-

bargo, son muchos más países los que todavía dificultan que, las personas que no se identifican con los patrones heteronormativos, puedan disfrutar libremente de su desarrollo psicosexual a lo largo de su vida, entorpeciendo incluso el acceso a su identidad. Esto, lógicamente, repercute en otros ámbitos de su vida empeorando, en consecuencia, su propio bienestar.

A nivel estatal, existen cifras alarmantes que indican cómo, entre adolescentes y jóvenes, un 70% informa haber sufrido violencia verbal y un 20% violencia física en relación con su orientación sexual, siendo a diario en un 19% de los casos. Más allá de estos datos, las casuísticas individuales muestran las repercusiones que, en todos los ámbitos, padecen

las personas que las sufren. Una experiencia que, a su vez, pueden modular su desarrollo futuro condicionando su bienestar emocional en la juventud y adultez. Algunos estudios, visibilizan repercusiones tan graves como una mayor probabilidad de sufrir depresión, problemas de ansiedad e incluso un mayor riesgo de suicidio. Una experiencia que, en algunos casos, cronifica una vergüenza pública que pasa por el temor a la evaluación negativa y rechazo del entorno social, dificultando que las personas puedan socializarse en condiciones de igualdad. Dicha vergüenza se interrelaciona con la culpabilidad privada en aquellos casos en que las normas y valores sociales, llegan a estar tan asimilados que provocan la homofobia interiorizada,

es decir, la dificultad para comprender, aceptar y disfrutar una sexualidad no heteronormativa. Esta autodiscriminación en la que las personas no se cuestionan hasta qué punto la manera de evaluarse e incluso juzgarse es o no saludable hace que, en muchos casos, sea más compleja la reivindicación y demanda de sus propios derechos.

Lógicamente, para garantizar los Derechos Humanos y alcanzar los tan mencionados Objetivos de Desarrollo Sostenible, sería necesario acompañar estos procesos y fortalecer aquellos aspectos personales que el entorno social ha vulnerado, mermando la igualdad de oportunidades. Sin embargo, más importante todavía, sería necesario abordar la construcción social del entorno para transformar aquellos factores que predisponen, facilitan y mantienen la desigualdad basada en el género, la identidad y la orientación sexual.

LA SITUACIÓN de las víctimas no puede ser abordada de manera eficaz, sino entendemos su realidad como un sistema en el que demasiados cánones sociales están interconectados lo que nos obliga, necesariamente, a deconstruir una buena parte del contexto. Para ello, una vez más, será necesario que la ciudadanía expectante que observa, alejada de una situación que parece no le corresponde, tome partido y sea consciente de su responsabilidad social. Los derechos humanos son un asunto de todos/as. ≡

*Salusex-Unisexsida

